



BASES XII PREMIO DE MICRORRELATOS MANUEL J. PELÁEZ

Zafra, 2024

- 1.- Podrá participar cualquier persona, presentando **un único microrrelato**, original e inédito.
 - 2.- El texto será de tema libre, escrito en castellano y con una extensión mínima de 9 palabras y una extensión máxima de 186, incluyendo las del título.
 - 3.- Para participar en la XII edición del Premio de Microrrelatos Manuel J. Peláez cada aspirante deberá cumplimentar el formulario <https://forms.gle/5f43n7kXEs8mN3iNA> (Google Chrome) y seguir las indicaciones que encontrará en él.
- La recepción de textos comienza el 1 de enero y termina el día 29 de febrero de 2024 a las 23:59 horas (Madrid).
- 4.- Se abstendrán de participar quienes hayan ganado este premio en alguna de las 5 últimas ediciones (2019-2023)
 - 5.- Habrá un único premio en metálico de 1.200,00 euros (mil doscientos euros), cantidad sobre la que se practicarán las retenciones obligatorias vigentes en el momento de su entrega a la persona ganadora.
- Además del premio en metálico, el texto ganador será publicado, junto a los considerados finalistas, en una antología publicada por RIL editores. Las autoras y los autores que van a aparecer en la antología ceden, sin exclusividad, el derecho para la publicación de los textos en cualquier formato.
- 6.- El jurado estará compuesto por siete miembros. Su presidenta será María del Carmen Rodríguez del Río. El fallo, que se hará público el 2 de mayo de 2024 en la web del CMJP y en sus redes sociales, será inapelable.
 - 7.- El premio será entregado durante el fin de semana del 16 de junio de 2024, en acto público que se celebrará en Zafra (Badajoz). La persona ganadora deberá asistir para hacerse acreedora al premio.
 - 8.- Cualquier incidencia no prevista en las bases será resuelta por el jurado.
 - 9.- La participación supone la aceptación de todas las bases.